ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS Y BEBIDAS DETOX BODYFIT S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En Quevedo a las quince horas de la tarde del día diez del mes de abril, en la oficina administrativa de la Compañía situada en la **ciudad de Quevedo calle decima cuarta S/N y Av. 7 de Octubre**, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía **ALIMENTOS Y BEBIDAS DETOX BODYFIT S.A.**, los mismos que se detallan a continuación: **a)** La señorita **Salcedo Saltos Andrea Lorena** por sus propios derechos, propietaria de **490 acciones**, **b)** la señorita **Salcedo Saltos Rosanna Lorena** por sus propios derechos, propietaria de **510 acciones**, quien comparece además en calidad de Gerente General de la Compañía. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión la Presidenta, señorita **Salcedo Saltos Andrea Lorena** y actúa como Secretario de la Junta General de la Compañía, el señor **Vera Vera Henry Paul.** A continuación, el secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016. SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la señorita **Salcedo Saltos Andrea Lorena** y como secretario del mismo señor **Vera Vera Henry Paul,** de inmediato el secretario de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado el 50% de la Empresa. Acto seguido la Presidenta pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**. Pide la palabra la Accionista **SALCEDO SALTOS ROSANNA LORENA** quien manifiesta que ha analizado los estados financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, presentando una utilidad neta de **CUARENTA Y UN CON DOCE CENTAVOS DE**

DOLARES AMERICANOS; Por lo tanto, propone que sean reinvertido en las actividades ordinarias de la empresa. **TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES EXPUESTO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que el Secretario proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretario y la Presidenta de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**

Salcedo Saltos Andrea L.
C.I. Nº 120396243-4
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

Vera Vera Henry Paúl
C.I. Nº 120544214-6
SECRETARIO DE LA JUNTA

Salcedo Saltos Andrea L.
C.I. Nº 120396243-4
ACCIONISTA

Salcedo Saltos Rosanna L.
C.I. Nº 120347789-6
ACCIONISTA